

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en la población objetivo.

Fortalecer la Supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de que los proveedores de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado, para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.

Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo a través de una buena gestión de los recursos.

Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.

Mejorar los controles internos institucionales.

Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos a fin de evitar la pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.

Lograr una cultura institucional y del buen trato al usuario, a través de la humanización de los servicios que se prestan.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender la necesidad de salud del servidor público docente y su grupo familiar.

Dar la cobertura de riesgos profesionales al sector docente público.

Brindar los beneficios económicos a los familiares e hijos de los docentes públicos fallecidos.

3. Objetivos

Planificar y coordinar las actividades administrativas y financieras, para lograr oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales; así como, planificar y administrar la prestación de los servicios médicos.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente público y su grupo familiar; así mismo, continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

Obtener la mejor rentabilidad para apalancar el presupuesto institucional.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		65,626,430
12 Tasas y Derechos		4,000
121 Tasas		
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	4,000	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		62,123,745
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	44,792,820	
13202 Contribuciones Laborales	17,330,925	
14 Venta de Bienes y Servicios		14,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	6,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	8,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,484,685
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	1,873,590	
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	104,700	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	828,750	
15199 Otras Responsabilidades Financiera	412,500	
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	15,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	246,645	
15799 Ingresos Diversos	3,500	
Total		65,626,430

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Sub Director Administrativo	6,542,640
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Sub Director de Salud	58,883,790
03	Inversión Financiera	Jefe de la Unidad Financiera Institucional	200,000
Total			65,626,430

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	65,316,430
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	64,651,840
Remuneraciones	16,207,805
Bienes y Servicios	48,444,035
Prestaciones de la Seguridad Social	285,000
Prestaciones de la Seguridad Social	285,000
Gastos Financieros y Otros	124,590
Impuestos, Tasas y Derechos	34,590
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	90,000
Transferencias Corrientes	255,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	255,000
Gastos de Capital	310,000
Inversiones en Activos Fijos	110,000
Bienes Muebles	50,000
Intangibles	60,000
Inversiones Financieras	200,000
Inversiones en Títulosvalores	200,000
Total	65,626,430

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,542,640
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	5,872,120
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio brindado esté conforme a lo contratado.	670,520
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		58,883,790
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	58,348,790
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	535,000
03 Inversión Financiera		200,000
01 Inversión Financiera Institucional	Mejorar la rentabilidad ejecutando con eficiencia y transparencia la inversión de las reservas y los fondos que administra el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial correspondientes al ejercicio fiscal 2023.	200,000
Total		65,626,430

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,153,885		2,208,755	115,000	5,000	60,000		6,482,640	60,000	6,542,640
2023-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	3,517,315		2,174,805	115,000	5,000			5,812,120		5,812,120
22-2 Recursos Propios							60,000			60,000	60,000
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	636,570		33,950					670,520		670,520
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		12,053,920	285,000	46,235,280	9,590	250,000	50,000		58,833,790	50,000	58,883,790
2023-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	12,053,920		46,235,280	9,590		50,000		58,298,790		58,298,790
22-2 Recursos Propios										50,000	50,000
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales		285,000			250,000			535,000		535,000
03 Inversión Financiera								200,000		200,000	200,000
2023-3107-3-03-01-22-2 Recursos Propios	Inversión Financiera Institucional							200,000		200,000	200,000
Total		16,207,805	285,000	48,444,035	124,590	255,000	110,000	200,000	65,316,430	310,000	65,626,430

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			66	375,445	66	375,445
501.00 - 550.99			1	6,345	1	6,345
551.00 - 600.99			114	805,735	114	805,735
601.00 - 650.99	1	7,440	147	1,126,900	148	1,134,340
651.00 - 700.99			33	264,440	33	264,440
701.00 - 750.99			5	42,815	5	42,815
751.00 - 800.99	1	9,265	42	389,145	43	398,410
801.00 - 850.99			4	39,870	4	39,870
851.00 - 900.99			25	266,730	25	266,730
951.00 - 1,000.99			16	187,550	16	187,550
1,001.00 - 1,100.99	1	12,075	61	751,500	62	763,575
1,101.00 - 1,200.99			14	189,455	14	189,455
1,301.00 - 1,400.99			10	156,670	10	156,670
1,401.00 - 1,500.99			190	3,240,110	190	3,240,110
1,501.00 - 1,600.99			20	367,365	20	367,365
1,601.00 - 1,700.99			2	39,440	2	39,440
1,701.00 - 1,800.99			13	273,905	13	273,905
1,801.00 - 1,900.99			1	22,420	1	22,420
2,001.00 - 2,100.99			33	829,005	33	829,005
2,201.00 - 2,300.99			16	434,355	16	434,355
2,301.00 En Adelante			21	661,100	21	661,100
Total	3	28,780	834	10,470,300	837	10,499,080

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	50,615
Personal Ejecutivo		10	10	310,640
Personal Técnico	2	502	504	6,970,665
Personal Administrativo		200	200	2,299,725
Personal de Obra		16	16	110,270
Personal de Servicio	1	105	106	757,165
Total	3	834	837	10,499,080